

Disminuyó a la mitad el gasto que representan las facturas de luz y gas en los ingresos de los hogares

Escrito por Martin

Jueves, 09 de Septiembre de 2021 00:30 - Actualizado Jueves, 09 de Septiembre de 2021 00:30



Según el informe del Monitor de Tarifas del Observatorio de Servicios Públicos de la UNLP se registró una caída del porcentaje de los ingresos que las familias deben destinar al pago de las facturas de luz y gas a partir de las políticas adoptadas por el Estado Nacional para atender la Emergencia Tarifaria en diciembre de 2019

El Observatorio de Servicios Públicos de la Universidad Nacional de La Plata (OSP-UNLP) consignó en su último informe del Monitor de Tarifas un descenso a la mitad de la proporción de los ingresos hogareños que representan las facturas de luz y gas en 2021 respecto de 2019.

El informe publicado revela que una familia que percibía en junio de 2019 un Salario Mínimo, Vital y Móvil debía destinar un 22,4% al pago de las facturas de ambos servicios. En el mismo mes, pero de 2021, un 12%. Y una familia a la que sólo le ingresaba una jubilación mínima en mayo de 2019 pasó de destinar un 26% a un 12,3%, en junio de 2021 para pagar ambos servicios.

Las facturas de esos servicios públicos registraron un amesetamiento entre fines de 2019 y el primer trimestre de 2021 producto del congelamiento tarifario dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional en diciembre de 2019. Ello sumado al rol de los programas de asistencia también desplegados a nivel federal tuvo un efecto nodal: posibilitó que en 2020 salieran de la indigencia y pobreza energéticas 2,8 millones de hogares, tal como lo evidencia el anterior informe el OSP-UNLP. En el caso del gas y contemplando la ampliación del Régimen de Zona Fría posibilita un alivio de un 30% en las facturas a partir de julio que alcanza el 50% para los hogares más vulnerables.

Disminuyó a la mitad el gasto que representan las facturas de luz y gas en los ingresos de los hogares

Escrito por Martin

Jueves, 09 de Septiembre de 2021 00:30 - Actualizado Jueves, 09 de Septiembre de 2021 00:30

El informe destaca también una fenomenal asimetría entre la evolución de los ingresos de las familias y los ingresos de las empresas del sector energético. Mientras los ingresos familiares entre diciembre de 2015 y diciembre de 2020 se multiplicaren en promedio por 5,14 veces, los ingresos brutos de las distribuidoras de luz y gas lo hicieron por 21 y 10,4 veces, respectivamente, tomando un promedio ponderado. Eso se tradujo a su vez en extraordinarias ganancias en dólares. Entre los ejercicios 2016 y 2019, inclusive y tomando la cotización del Banco Central promedio anual tipo vendedor mayorista de la divisa estadounidense, Edenor acumuló utilidades netas por U\$D 364,64 millones; Edesur por U\$D 294,96 millones; Metrogas por U\$D 537,51 millones; Naturgy Ban U\$D 208 millones; y Camuzzi Gas Pampeana U\$D 46,97 millones.

En el caso de las PyMEs el informe demuestra que, de forma similar a los hogares, padecieron una grave situación producto de los incrementos tarifarios ocurridos entre 2016 y 2019, cuyos efectos aún resultan ostensibles. En efecto, mientras los valores de las facturas de gas y de luz que este segmento productivo debió afrontar se multiplicaron por 44 y por 32 respectivamente en promedio, se produjo el cierre de 24.500 PyMEs y la pérdida de más de 126.000 puestos de trabajo en todo el país (AFIP-SIPA).